

PARRAL, 13 Jul 2015

DECRETO EXENTO Nº: 7.011/

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.**

## DECRETO:

1.- CONCEDASE, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) ERICA BASCUR VALLADARES, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	20.07.2015	24.07.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ADMINISTRADOR S MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

Archivo

Personal.



## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

Parral, 13 DE JULIO 2015

## SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

BASCUR	VALLADARES	<b>ERICA DEL TRANSITO</b>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T.		
K.U.1.	Grado	
CONTROL		CONTROL
Dirección		Unidad
A la Señora Alcal	desa de la Comuna de	Parral, solicito Descanso Labora
de acuerdo a Contrato de Prest	ación de Servicios a Hor	norarios vigente año 2013
Días hábiles solicitados: 5		
A contar desde el: 20-07-2015	haa	sta el: 24-07-2015
	IIds	sta et: 24-07-2015
Días pendientes: 0		
SERÉ REEMPLAZADO POR: _		
CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF		0 ,1
W Bo Je Directo		& Basan V
AND BO Jeffe Directo		-Arma Funcionario
13/11 - 81		UNIDAD LED UNIDAD LED UNIDAD LED
	1	S
	(	UNIDAD ROUND PERSONAL ROUND
		Vo Boundad Personal